

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TROIPI UNO C.A.**

Guayaquil , Marzo 19 del 2009

Señores Socios:

En calidad de Presidente de **TROIPI UNO C.A.** y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por esta administración de esta empresa, durante el ejercicio económico del año 2008

Con el Gobierno del Ec. Rafael Correa, con una nueva constitución vigente, con una crisis mundial económica, pone al País en una perspectiva de cambios en lo político y económico, el escenario para el Ecuador para el próximo gobierno es incierto, habrá que esperar para poder analizar si los cambios son positivos para el tan anhelado crecimiento del Ecuador.

Hecemos voto para que el año 2009 el gobierno tenga éxito en la implementación de las reformas económicas que le permitan al país recoger los frutos de la globalización, crear empleo y mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

Durante el presente ejercicio la empresa se encontró , esperamos que el año 2009, podamos tener los ingresos respectivos. En cuanto a las obligaciones fiscales mi representada ha cumplido a cabalidad con el Estado, pues no hemos tenido reclamo jurídico alguno.

Al concluir, agradezco a los señores Accionistas por su perramente apoyo y confianza que se está otorgando a mi gestión, y a todos los miembros que integran la empresa por su trabajo y dedicación para con sus obligaciones.

Atentamente,


ING. SABINE PRIES C.
Gerente



TROPI UNO S.A.
Av. C.J.Arosemena Km 4
Teléfono 202600 Fax 201052

Abril 26 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico que la compañía TROPI UNO S.A con el Ruc. No. 0990559791001 expediente No. 19801 la que represento son los siguientes administradores:

Gerente General
Ing. Sabine Pries C.,
C.I.090454557-1

Presidente
Ing. Tomas Wiener L.
C.I. No.090324366-5

Atentamente,



Ing. Sabine Pries C.
Gerente General

